

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 16 DIC. 2025

**SR. PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
SEBASTIÁN VALDOMIR**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al pedido de informe efectuado a solicitud del Sr. Representante Nacional Juan Pablo Delgado, según Oficio N° 3356, de 13 de noviembre de 2025.

En tal sentido, se adjunta respuesta elaborada por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

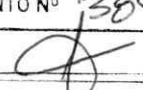
Saluda a usted atentamente.

Oficio N° 1450

Ref. N° 001-3-8318-2025

MJB


Dra. CRISTINA LUSTEMBERG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 16/12/25	CARPETA N° 1112/25
HORA 13:58	ASUNTO N° 3099
FUNCIONARIO 	



asse

Administración de los
Servicios de Salud del Estado

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Tel: 2486 5008 Ints. 6302 / 6303 - unidaddetransparencia@asse.com.uy
Luis A. de Herrera 3325 - Piso 8 - Oficina 801 - Montevideo - Uruguay

Montevideo, 27 de noviembre de 2025

De UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

A: PRESIDENCIA DE DIRECTORIO DE A.S.S.E.

En atención al pedido de informes solicitado por el representante nacional JUAN PABLO DELGADO mediante oficio 3356, proveniente del Ministerio de Salud Pública, se señala que ninguna de las preguntas formuladas a fojas 4 pueden ser respondidas por ASSE sino por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Republica ya que todas ellas refieren a información de la gestión del Hospital de Clínicas, unidad ejecutora del mismo.

Siendo todo cuanto hay para informar,

Saludo atentamente

Dr. Lic. Federico Villar
Director
Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
A.S.S.E.



Montevideo, 19 DIC. 2025

Ministra de Salud Pública

Dra. Cristina Lustemberg

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle las presentes actuaciones, donde se da respuesta al pedido de informe realizado por el Sr. Representante Nacional Juan Pablo Delgado, según Oficio N.º 3356 de fecha 13/11/25.

Hago propicia la oportunidad para saludarla atentamente.

Oficio: 895/2025
me


Dr. Alvaro Danza Galdo
Presidente
Administración de los
Servicios de Salud del Estado